

Desarrollo

SUSTENTABLE



Una publicación de Fundación Patagonia Tercer Milenio

| AÑO 4 | NÚMERO 23 | OCTUBRE DE 2011 |

1

SALUD

Amparos que Des-amparan
El problema de los circuitos de presentaciones entre beneficiarios y organismos, que terminan dejando desamparado al conjunto de los beneficiarios.

2

RECURSOS NATURALES

¿Recolonización o nuevo capitalismo agrario?
Análisis sobre la compra y venta de recursos naturales a grupos empresarios, y las intenciones que se esconden detrás.

3

SALUD

Los médicos responden
Síntesis de la carta del Dr. Medardo Ávila Vázquez, Coordinador Red de Médicos de Pueblos Fumigados sobre el Glifosato.

SALUD

Amparos que Des-amparan

Síntesis del artículo de la Dra. Marina Viñes Abalo

- ¿Qué nos lleva a una situación de amparo?
- ¿Quién solicita?
- ¿Quién otorga?
- ¿Qué corresponde?
- ¿Quién y qué obliga?

- ¿Influirá la urgencia en todo?
- ¿Es compatible con la vorágine de la sociedad actual?
- ¡Lo quiero y ya!
- ¡No sé bien qué, pero lo quiero!

Todas estas preguntas y afirmaciones antedichas parecen ser las dudas y las respuestas en una sociedad donde se van diluyendo los límites, alcanzando a la ética: donde queda desarmada en un contrasentido y sin respeto por la palabra “ética”.

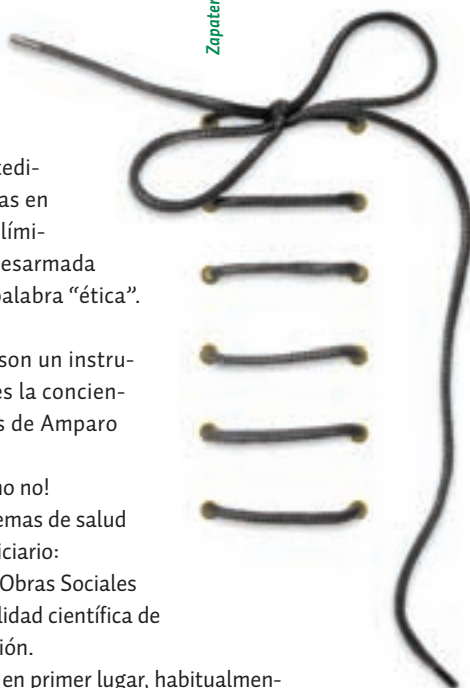
Respetando que las acciones de amparo son un instrumento legal, constitucional, mi planteo es la conciencia que se utiliza para iniciar las Acciones de Amparo en salud.

Desde luego: “Zapatero a su zapato”, ¡Cómo no!

Hoy vemos los siguientes pasos en estos temas de salud cuando existen una Obra Social y un beneficiario:

- Ante una solicitud médica, existen en las Obras Sociales equipos médicos que determinan la viabilidad científica de esa solicitud para el beneficiario en cuestión.
- Si el beneficiario “opina distinto”, recurre en primer lugar, habitualmente, a la Superintendencia de Servicios de Salud, a Reclamos en “Atención al beneficiario”.
- La Superintendencia de servicios de Salud envía el reclamo a la Obra Social y pide una rápida solución, siendo que no siempre la solución debe ser sólo rápida, sino también segura científicamente.
- Una vez obtenida la respuesta de la Obra Social, el Sector de

Zapatero a su zapato



“Atención al Beneficiario” le responde a éste.

Ante cualquier respuesta en discordancia con el criterio del beneficiario, este puede concurrir a la Defensoría del Pueblo, en búsqueda de la confirmación, o no, de sus razones fundadas o simplemente sostenidas.

Si lo considera pertinente, la Defensoría del Pueblo envía a la Obra Social el reclamo, intimándola a brindar una solución rápida al problema, sin tener en cuenta lo segura que esa respuesta deba ser.

Manteniendo el criterio médico, la Auditoría Médica de la Obra Social responde al señor Defensor lo ya explicitado a la Superintendencia de Servicios de Salud, siendo ahora la Defensoría del Pueblo la que debe trasladar la respuesta al beneficiario reclamante.

Si una vez más la respuesta no satisface el criterio del beneficiario, éste puede apelar al servicio de un abogado para iniciar una Acción de Amparo, procurando hacer valer sus razones, no importando si éstas son válidas, indispensables y beneficiosas para su salud.

Es decir que en toda esta cadena, a partir de una solicitud discutible entre los profesionales médicos, quedan todas las preguntas iniciales con respuestas ilógicas. El circuito se convierte en una suma de energías no conducentes a soluciones lógicas, con incontables erogaciones de dinero la mayoría de las veces. ¿Podremos alcanzar un día una acción coordinada entre los distintos entes abocados al bien común? Dentro de un sistema solidario,

queda claro que estos amparos terminan dejando desamparados al resto de los beneficiarios.

MÁS DETALLES EN WWW.FUNPAT3MIL.COM.AR

¿Recolonización o nuevo capitalismo agrario?

Este artículo analiza la compra y venta de recursos naturales a grupos empresarios, y las intenciones que se esconden detrás de la presión sobre las nacientes de agua dulce potable en la cordillera de Río Negro.

Síntesis del artículo ▶ El Grupo Burco (de capitales belgas) y el Grupo Mindlin (de los denominados capitales nacionales argentinos) integran la avanzada de una nueva ofensiva de apropiación del territorio en el sector andino en Río Negro, que abarca el Cerro Carreras y las nacientes de los Ríos Foyel, Manso, Pichileufú y Alto Chubut.

1. El Grupo Burco. Este grupo obtuvo un bloque de 11.729 hectáreas, que comprende las nacientes y afluentes de los Ríos Alto Chubut, Foyel y Pichileufú, e incluye el Cerro Carreras. Los legisladores provinciales Luis Bardeggia y Luis Bonardo identificaron cuatro propiedades en manos del grupo y de personas, a título individual, que integran el mismo grupo económico.

2. El Grupo Mindlin. El grupo económico argentino encabezado por Marcelo Mindlin tiene cuatro propiedades identificadas en la investigación de Bardeggia-Bonardo por un total de 15.350 hectáreas, tres de las cuales conforman un bloque sobre el Río Alto Chubut en tanto que la cuarta es lindera a Lago Escondido. Las actividades del Grupo Mindlin en la Patagonia no terminan simplemente en la posesión de la mencionada superficie. Las compras de tierras en la Cordillera forman parte de un nuevo desembarco estratégico de este Grupo, líder en el negocio de la energía en Argentina, ya que participa del acuerdo con China para la producción de materia prima y de agrocombustibles en la provincia de Río Negro.

En este informe desarrollaremos dos vertientes de un caso particular en el proceso global del despojo con la intención de contribuir a interpretar que no estamos frente a hechos aislados sino a la cristalización de nuevas formas de

apropiación de la naturaleza y de su renta, para la que ya no nos alcanzan categorías de análisis tales como nacional/extranjero, privado/estatal, entre otras.

Las vertientes del caso son:

- Las inversiones y proyectos propios del Grupo Económico Mindlin en la región; y,
- El financiamiento de dicho grupo económico al Estado de Río Negro y a la fracción política gobernante.

Tierras - Agua - Energía en la Cordillera

Durante los años '90, Marcos Marcelo Mindlin y Eduardo Elsztain fueron los socios argentinos del financista húngaro George Soros en IRSA, el "holding de los shoppings" y otros negocios inmobiliarios y rurales. Ya como cabeza de su propio grupo económico, Mindlin consolidó su papel de liderazgo en el sector de la generación, transporte y distribución de energía en Argentina, siendo crucial su alianza estratégica para las nuevas líneas de producción de gas con el gobierno nacional de Cristina Fernández y el gobernador neuquino Jorge Sapag.

El análisis de este grupo económico en relación a la energía e hidrocarburos excede las intenciones de este informe aunque es central en la relación con la fracción del capital y de la burocracia en el ejercicio del gobierno en Río Negro. Hasta ahora está comprobada la participación de Mindlin en la compra de dos campos y en el Proyecto de la Central Hidroeléctrica con agua que nace y circula dentro de Lago Escondido, presentado por Pampa y Energía SA, firma del grupo empresario que lidera. Las operaciones de compra venta en la zona andina de Río Negro se formalizaron en los años 2009 y 2010.

Río Alto Chubut. La fracción sobre la que tenemos mayor documentación y conocimiento directo es sobre la que está ubicada en las nacientes del Río Alto Chubut, que afecta a la

ocupación tradicional de la Comunidad Mapuche Kom Kiñe Mu y sobre la que la inmobiliaria van Ditmar presiona por lo menos desde el año 1999. En 1999, Federico van Ditmar descendió del helicóptero del empresario Lewis y personalmente recorrió las viviendas rurales de los pobladores instándoles a vender sus tierras al mencionado empresario de origen británico. El alerta y la negativa de los Mapuche derivó en la denuncia pública y en el retiro de la oferta de venta, por Internet, de 10.000 hectáreas. Miguel Guajardo, ex intendente municipal de El Maitén, por décadas ocupó como fiscalero el campo de más de 14.000 hectáreas, no obstante no reunir las exigencias de la Ley de Tierras N° 279 de Río Negro. Desde esa condición de fiscalero presionaba a los Mapuche de la Comunidad KKM sobre las tierras altas de veranada. Llegó a intentar mensurar 15.000 hectáreas e intervino en la compra-venta que concretó van Ditmar. En el año 2008 la provincia otorgó en venta el campo a Guajardo y a un empleado de la inmobiliaria van Ditmar. Los socios compraron las 14.698 hectáreas por \$ 1.330.830,37 esto es, poco más de noventa \$ 90 pesos por hectárea. A tres meses de contar con la escritura, en 2009 transfirieron la propiedad a favor de Marcos Marcelo Mindlin. Los diputados rionegrinos Luis Bardeggia y Luis Bonardo investigaron esta operación, cuya denuncia penal por la operación fraudulenta está radicada en un juzgado de Viedma. En Internet todavía está activa una oferta de venta subida con datos del año 2006. Esa oferta comercial fue totalmente ilegal ya que, según la documentación oficial de la venta a Guajardo-Carrillanca y de éstos a Mindlin, en el año mencionado el campo era de propiedad fiscal y no podía comercializarse a través de una inmobiliaria.

El campo que por años atesoró Guajardo para finalmente ir a manos de Mindlin está ubicado en la zona de las nacientes del Río Alto Chubut. El Río Alto Chubut nace en el Cerro Carreras (2000 msnm), incluido en otra dudosa operación inmobiliaria de la provincia de Río Negro en favor del Grupo BURCO, de origen belga.

El aprovechamiento energético del curso de agua es un sueño largamente acariciado, entre otros por el propio Guajardo que durante su gestión municipal no dudó en ofrecerlo a capitales canadienses para emplazar una fábrica de pasta de celulosa.

La zona del Alto Chubut también es escenario de intervenciones y plantaciones de pinos exóticos de la mano de la Empresa Forestal SA (EMFOR SA), de capitales mixtos, con la participación de hombres ligados a las operaciones y apropiaciones de van Ditmar.

El Manso. Esta fracción está a nombre de Damián Miguel Mindlin, socio y miembro del Grupo liderado por Marcos Marcelo Mindlin, por lo que no deberían existir dudas sobre la conexión de negocios.

La venta de las 700 hectáreas (a \$470,31 cada una) fue por adjudicación directa del Estado Provincial a Damián Miguel Mindlin, quien figura como: Director Titular de POWERCO SA e Inversora Diamante SA; vicepresidente de Dolphin Finance SA y de Pampa Holding SA, entre otros cargos directivos que constan en la documentación oficial, razón por la cual jamás podría haber accedido a la compra de tierra fiscal si las autoridades rionegrinas hubieran respetado la legislación vigente.

Presidencia sobre el Río Escondido. La empresa Pampa Energía, de la que Marcos Marcelo y Damián Miguel Mindlin son titulares, presentó el Proyecto para construir una Central Hidroeléctrica en tierras de Lewis. En setiembre del año pasado, en medio del debate por el derecho al libre acceso a la costa del Lago Escondido, se presentó el proyecto como parte de una estrategia tendiente a mostrar los aportes de inversión "social" que supuestamente representa la presencia de Lewis en la región. En la última sesión legislativa del 2010 se aprobó por mayoría la ley para la construcción de la mencionada Central Hidroeléctrica, por lo que el proyecto de Mindlin/Lewis es ahora cuestión e interés de Estado.

En síntesis, queda claro que de la propiedad del suelo a la apropiación de los caudales de aguas y sus nacientes, nadie puede dudar.

3. Financiamiento privado a la gestión radical. Una génesis

El reciente conocimiento público y debate sobre los términos del "Acuerdo de Cooperación para el proyecto de inversión agroalimentario entre la Empresa Estatal China Heilongjiang Beidahuang State Farms Business Trade Group y el Estado de Río Negro", que merece un análisis especial que realizaremos en otra oportunidad, tuvo la virtud de poner en foco al Banco de Servicios y Transacciones (BST). Este acuerdo establece en su artículo 8 que el gobierno de Río Negro "pone a disposición", de la Empresa China, "para el asesoramiento y gestiones financieras de ingresos de fondos al BST quien actualmente opera como Banco Fiduciario de Río Negro de fondos multilaterales provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a fin de garantizar transparencia y agilidad financiera". Los fondos fiduciarios y la intervención de la banca privada en la gestión del financiamiento internacional al Estado (que constituye una deuda externa pública) son mecanismos creados a consecuencia del desmantelamiento total del aparato del Estado.

BST I. En julio de 2005 el actual gobernador Miguel Saiz (radical "K") presidió la firma del contrato entre el BID y el BST, que se transformó en el administrador fiduciario de los fondos del crédito para el desarrollo del Proyecto Río Negro, del BID. El BST nació en diciembre de 2002, cuando el Grupo de Servicios y Transacciones le compró a General Electric Capital el Heller Financial Bank, según la prensa de Buenos Aires. Su capital accionario está compuesto por el Grupo ST SA (97%) y ST Inversiones (3%). En enero de 2010 el Banco Central autorizó la fusión entre BST y Credilogros Compañía Financiera S.A.

BST II. Según información y rastreo propio en Boletines Oficiales, actas del Banco Central de la RA y publicaciones en la prensa, el BST es del grupo Mindlin, los mismos hermanos, nuevos vecinos en la Cordillera. El grupo ST SA está integrado, según información de agosto de 2010, por Pablo Bernardo Peralta (presidente), Marcos Marcelo Mindlin (vicepresidente), Roberto Domínguez, Eduardo Rubén Oliver, Julián Racuchi, Damián Miguel Mindlin y Ariel Schapira, como Directores Titulares. Los hermanos Mindlin habían ingresado al directorio en noviembre de 2007. A la vez, la firma ST Inversiones SA, en el año 2007 estaba integrada por Pablo Bernardo Peralta, Eduardo Rubén Oliver, Abus Las Américas I SA y Dolphin Créditos SA, entre otros. Para esa misma fecha, Dolphin Créditos SA estaba a cargo de Marcos Marcelo Mindlin (presidente) y Damián Miguel Mindlin (vicepresidente).

Según actas públicas de directorio y documentación del Banco Central, en el 2009 se firma un preacuerdo de fusión el BST (Pablo Bernardo Peralta, presidente) y Credilogros Compañía Financiera SA (Roberto Domínguez, director), un ejemplo de prácticas de identidades financieras imposibles de diferenciar.

Recordemos que el BST es parte del Grupo Servicios y Transacciones (GST) que, a su vez, se extiende a otros rubros como el agropecuario. Tiene presencia en la provincia de San Luis y en Uruguay.

Una lectura final

En el acuerdo agroalimentario con China, como en el desembarco del Grupo Mindlin en operaciones inmobiliarias, confluyen procesos de mediano plazo, en cuya génesis no necesariamente intervinieron. A la vez, los dispositivos financieros y de deuda pública provincial constituyen algunos de los aspectos menos debatidos y conocidos de la política regional, por lo que hasta ahora no ocupa ni una línea en la discusión pública ni en la institucional del acuerdo con China.

MÁS DETALLES EN WWW.FUNPAT3MIL.COM.AR

Los médicos responden

► Al participar en el programa “Pariendo Sueños” que conduce la Sra. Presidente de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, el Sr. Ministro Dr. Lino Barañao realizó comentarios halagadores respecto a las propiedades del herbicida de Monsanto (el Glifosato) destacando, en réplica a la presunción de su entrevistadora, las cualidades atóxicas y seguras del Glifosato en relación a la Salud Humana.

Desde la Red de Médicos de Pueblos Fumigados nos vemos en la obligación de corregir las inexactas apreciaciones de nuestro Sr. Ministro.

Queremos destacar que muchos de nosotros compartimos las afirmaciones realizadas por el Sr. Ministro en la entrevista sobre la importancia de contar con una política científico-técnica independiente, que jerarquice y promueva al personal científico nacional. Pero en otro instante de la entrevista, el Sr. Ministro comenzó a halagar las propiedades del Glifosato, el herbicida más utilizado en el país, con más de 180 millones de litros que caen sobre 12 (doce) millones de personas que habitan los pueblos fumigados. Al afirmar que el Glifosato mata las plantas, la Sra. Hebe Bonafini agregó que a “personas también”, a lo que el Sr. Ministro respondió: “No está probado”, “hay gente que se ha tomado un vaso de Glifosato para suicidarse y no le ha pasado nada”. Y posteriormente continuó agregando que el Glifosato podía ser tan dañino como el “agua con sal”.

Nos preocupan estas afirmaciones, no es la primera vez que las escuchamos; las mismas frases son repetidas por los representantes de la Mesa de Enlace de las patronales agraria en las provincias sojeras, cuando se les reclama por la contaminación ambiental. La Bioindustria concentrada y los sectores que impulsaron este tipo de agronegocio hegemónico desde la década de los '90 necesitan asegurar que esos productos no son venenos y que no dañan la salud ni el ambiente. La realidad demuestra lo contrario. En 15 (quince) años se expandió el área cultivada en un 50%, pero aumentó la cantidad de plaguicidas utilizados en más de un 100%.

Ya en el año 2004 S. Bradberry, del Servicio Británico de Toxicología, publicó una revisión sobre intoxicación con Glifosato,

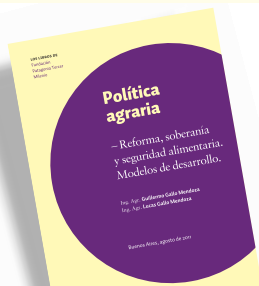
“Otros investigadores argentinos del CONICET y de nuestras universidades han demostrado la genotoxicidad del Glifosato en modelos experimentales”.

informando que estaba comprobado que la ingestión de más de 85 ml de la formulación al 41 % (Round Up) puede causar toxicidad significativa con efectos corrosivos gastrointestinales, frecuente insuficiencia renal y hepática, perfusión orgánica reducida, distrés respiratorio, alteración de la conciencia y shock; las arritmias ventriculares y bradicardias llevan a la muerte.

Series de casos retrospectivos de ingestión intencional de Glifosato

en Taiwan, Corea y Japón reunieron datos de 2727 suicidas con una tasa de letalidad que varió entre 6,7 % a 29,3 %; es decir que hasta casi un tercio de los suicidas murió al ingerir glifosato. Este trabajo de D. Roberts demostró que el Glifosato se absorbe rápidamente en humanos; que tiene una vida media plasmática de 3,1 horas; que un nivel plasmático mayor de 734 ugramos/ml es letal; que la toxicidad cardiorespiratoria lleva al paciente al óbito; que a la fisiopatología todavía no la conocemos bien, pero hay lesión de membrana celular, incluso mitocondriales y desacoples de la fosforilación oxidativa. Sr. Ministro: el Glifosato no es “agua con sal”. También sería interesante que el Sr. Ministro conozca que, además del Dr. Andrés Carrasco de la UBA, otros investigadores argentinos del CONICET y de nuestras universidades han demostrado la genotoxicidad del Glifosato en modelos experimentales. Nos gustaría mucho que el Sr. Ministro Barañao nos ayude a defender la Salud de los Argentinos, sumándose a nuestro reclamo de prohibir las fumigaciones aéreas, como en la Unión Europea; restringir las fumigaciones terrestres y, reclasificar los agrotóxicos según sus efectos en humanos de corto, mediano y largo plazo.

MÁS DETALLES EN WWW.FUNPAT3MIL.COM.AR



Un nuevo libro de la Fundación

El libro **Política agraria: reforma, soberanía y seguridad alimentaria, modelos de desarrollo** del Ing. Agr. Guillermo Gallo Mendoza y el Ing. Agr. Lucas Gallo Mendoza sostiene que un cambio sustancial en la estructura agraria es condición necesaria para la concreción de la Justicia Social. La edición se consigue en la sede de nuestra Fundación, en Buenos Aires.

Desarrollo Sustentable es una publicación de Fundación Patagonia Tercer Milenio

Hipólito Yrigoyen 720 (en construcción)
Hipólito Yrigoyen 937 - 9100 Trelew
Provincia de Chubut
Av. Rivadavia 2009, Piso 3. Oficina G - C1033AAK - CABA
Tel.: (0295) 15 353 996 - (011) 4951 7687

Equipo

Comité Editorial: Ing. Guillermo Gallo Mendoza, Sr. Héctor R. González, Dr. Gustavo O. Monesterolo, Lic. Javier Gallo Mendoza, Lic. Leónidas Osvaldo Girardín y Lic. Jorge Luis Etcharrán **Secretario del Comité:** Sr. Juan Carlos Daverio **Producción general:** Pump Diseño **Imágenes:** Stock.xchng **Impresión:** Emedé S.A.